

ROS HAGUE, *Autonomy and Identity: The Politics of Who We Are*, Routledge, New York, 2011. 200 páginas.

La investigación de la profesora Ros Hague cubre dos áreas principales: género y entorno. Con estos dos referentes nos ofrece una nueva visión sobre la autonomía y la identidad, conceptos que hasta ahora habían sido estudiados ampliamente pero por separado, descuidando las posibles relaciones existentes entre ambos términos.

El objetivo de *Autonomy and Identity: The Politics of Who We Are* es aportar no solo a la teoría política, sino también al pensamiento feminista, un concepto de autonomía más rico capaz de huir de dicotomías y absolutismos mediante una visión gradual tanto de la autonomía como de la identidad.

La pregunta desde la que parte esta obra sería ¿qué relación tienen autonomía e identidad tanto entre ellas como entre el género y el entorno?

En relación al entorno la idea más relevante que desarrolla Hague es que existen dos tipos básicos de limitaciones o *constrictions* a la autonomía (p. 24). Por un lado, la objetivación, ejemplificada con el original argumento de la pornografía (p. 25), y, por otro, la coerción del individuo. Esta última constrictión es quizá incluso más envolvente que la primera porque se da con más frecuencia y es más difícil

encontrar un espacio en el que no se produzca. Resulta casi imposible imaginar un espacio aséptico en el que el individuo no tuviese ningún tipo de influencia de su entorno ya que, citando al famoso filósofo israelí del derecho, Joseph Raz, las personas “no son meros agentes racionales que pueden elegir entre sus opciones tras evaluar la información relevante, sino agentes que pueden además adoptar proyectos personales, desarrollar relaciones y aceptar compromisos a través de los cuales su integridad personal y su sentido de la dignidad y el respeto a sí mismos se concretan” (p. 16)¹.

Para Hague resulta vital el entorno en el proceso de autonomía, el cual, comprenderemos mejor si prestamos atención al contexto de nuestras relaciones sociales. La autora destaca a lo largo del libro la necesidad de que nuestras identidades sean reconocidas así como nosotros reconocemos las de otros. Esta idea se desarrolla en el segundo capítulo del libro (pp. 32-59), donde la autora muestra la utilidad del reconocimiento porque, a través de él, se establece un nexo entre la autonomía y la identidad: “La creatividad y la autodeterminación guían al agente para elegir identidades y asumir las responsabilidades que estas originan al estar controlado por

¹“They are not merely rational agents who can choose between options after evaluating relevant information, but agents who can in addition adopt personal projects, develop relationships and accept commitments to causes through which their personal integrity and sense of dignity and self-respect are made concrete”.

ellas” (p. 58)². Ello dará como resultado que sus identidades sean únicas y, por lo tanto, reflejen la individualidad y la autenticidad del sujeto, conduciendo al auto-reconocimiento. Este proceso, que se repite con cada faceta de la identidad, proporciona al sujeto, múltiples y diversas identidades, las cuales, al igual que su *individualidad*, requerirá del reconocimiento de los otros.

A partir de ese auto-reconocimiento, tan necesario para el individuo, Hague deduce un punto realmente interesante:

El reconocimiento de cada uno como ciudadano significa que no buscamos tener poder sobre otros, en su lugar, nos relacionamos como seres autónomos por lo que estaremos reconociendo a otros como autónomos también (p. 85)³.

En esta línea, cuando Hague utiliza el proceso de adquisición de propiedad hegeliano como analogía de su proceso de identidad, advierte que supone habilitar al individuo para reclamar su identidad pero no le permite arrebatar el control de las identidades de otras personas ni, por tanto, tener el control físico de ellas. Hacer esto supondría una falta de autonomía tanto por parte del abusador como de su víctima pues ninguno de los dos estaría en control de su propia identidad, ni serían capaces de definirse a sí mismos. Existe, por tanto,

un peligro a la hora de ejercer el poder sobre otros: “El poder arbitrario es un fallo a la hora de reconocernos como autónomos porque dirigir a otros no es lo mismo que dirigirse a uno mismo” (p. 85)⁴. Particularmente interesante resulta la argumentación que Hague realiza sobre el victimismo entendido como falta de autonomía y de cómo salir de él (p. 25).

La autora complementa esta obra sobre la autonomía y la identidad con su otro campo de investigación: el género. De esta manera, se replantea argumentos de autoras feministas como Wendy Brown o Kimberly Hutchings relacionándolas con ideas del pensamiento de Isaiah Berlin (1909-1997) sobre las cuales Hague se contradice al criticar que su libertad positiva tiene fallos debido a que usa un lenguaje masculino. Según Hague, el filósofo reflejaría una visión de la libertad patriarcal como algo que conquistamos. La contradicción radica en que ella reproduce este mismo lenguaje en su concepto de autonomía “*bydegrees*”. Hague explica varias veces en el libro que su concepto de autonomía se va consiguiendo —es decir, conquistando— por grados o niveles.

A pesar de ello, Hague resalta con brillantez el que será el *ethos* de su libro: la crítica de las nociones dicotómicas, ya nocivas de por sí, pero que entiende como especialmente perjudiciales para el género femenino al señalar que incluso se llega a

² “Creativity and self-direction lead the agent to choose identities and to take responsibility for them by being in control of them”.

³ “Recognition of each other as citizens means that we do not seek power over others: instead, we relate to others as autonomous agents and, accordingly, part of being autonomous ourselves involves seeing others as autonomous”.

⁴ “Arbitrary power is a failure to recognize ourselves as autonomous because directing others is not the same as being self-directed”.

apreciar ese pensamiento dicotómico en autoras feministas como la americana Catherine Mackinnon:

“El énfasis liberal en la razón y la afirmación de que la autonomía es racional también es problemática para el feminismo porque cae en una dicotomía razón-naturaleza respaldado por una comprensión basada en el género del hombre-mujer y de lo público y privado” (p. 18)⁵.

La autora analiza cómo el dualismo entre las esferas pública y privada ha supuesto un gran daño para la identidad de la mujer que ha quedado relegada a la esfera privada y amputada de su vertiente pública. Un buen ejemplo del perjuicio que esta dicotomía ha causado al género femenino sería el que recoge Hague al hablar de una mujer con múltiples identidades: una abogada, como ejemplo de identidad basada en la trayectoria profesional (*career-based*) y, por supuesto, una mujer o identidad basada en el género (*sexually-based*) (p. 23). Aunque estas identidades no son tan simples como aparecen en el ejemplo, Hague las utiliza para preguntar qué identidad predomina, por ejemplo, cuando va a una entrevista de trabajo. En definitiva, lo que se aprecia en el fondo de su propuesta teórica es una crítica a la metonimia que se puede producir cuando se observa a un individuo y a sus identidades de manera dicotómica.

Esta dicotomía se repite cuando habla de los dos tipos de constricciones apunta-

dos anteriormente: la objetivación y la coerción. Hague llega a acusar a la feminista americana Catharine Mackinnon de reproducir esa dicotomía cuando en su ya mencionado ejemplo de la objetivación de la mujer mediante la pornografía nos ofrece una descripción dual de la mujer objeto-sujeto (p. 25).

El análisis del entorno resulta recurrente a lo largo de todo el libro. En el primer capítulo (pp. 14-31), por ejemplo, Hague utiliza el liberalismo de John Stuart Mill (1806-1873) para señalar cómo la idea de control y las constricciones surgen más de lo que cabría esperar. Sin embargo, más original aún resulta la lectura que Hague realiza en los capítulos 5 (pp. 113-139) y 6 (pp. 140-158) del libro sobre la concepción que tiene Mill de la identidad de la mujer y como la combina con la visión que, sobre estos temas, tiene Simone de Beauvoir (1908-1986).

Otra autora feminista a la que acude Hague es Mary Wollstonecraft (1759-1797), de la cual, intencionadamente o no, pasará por alto criticar la visión parcial del individuo a la que nos induce su énfasis sobre la razón. Wollstonecraft quiso, con tal racionalismo, destacar los roles específicos que en su opinión tiene la mujer: los de madre y esposa. Este énfasis sugiere una necesidad de tener tanto control social como autocontrol (p. 87).

Las mujeres, según Wollstonecraft, tienen autonomía porque tienen la misma capacidad de pensar que los hombres solo que no siguen el proceso hegeliano de

⁵ “The liberal emphasis of reason and the assertion that autonomy is about rationality is also problematic for feminism because it relies on a dualism of reason and nature and this is underwritten by a gendered understanding of male/female and the public/private”.

reclamación de identidad (ibidem). A la mujer se le otorga el papel de mujer y esposa y solo a partir de ellos puede adquirir su autonomía. El problema es que esta autonomía dependerá de si las mujeres valoran sus papeles, y aquí es donde falla porque si esto no ocurre entonces se trataría de una *identidad impuesta*. Un fallo que la teoría de Wollstonecraft no puede responder.

En definitiva, la profesora Hague nos presenta un concepto de autonomía más rico y con mejor capacidad para enfrentarse a las constricciones que el individualismo liberal. Este concepto se caracteriza por su insistencia en el proceso de autonomía, en los grados en los que esta autonomía se alcanza o se pierde, y en la importancia de pasar por dicho proceso con el fin de reivindicar sus identidades como propias.

Este concepto de identidad permite a la teoría feminista acceder a nuevas identidades, para ello, las concepciones más rígidas de la identidad necesitan ser transformadas, renovadas y unidas unas con otras.

Dicho concepto de autonomía precisa de dinamismo para poder abrirse a las posibilidades que nos ofrece la exploración de nuevas identidades, sobre las que además es necesario mantener un control para poder realizar nuestra propia identidad personalidad como auténtica y libre de estereotipos. La imaginación es vital en

este proceso. Necesitamos diversas identidades y tenemos que ser capaces de elegir-las y asumir las responsabilidades que deriven de ellas (ibidem).

Uno de los aspectos más útiles de la visión sobre la identidad que nos aporta la autora es que nos permite reconocer cuándo somos constreñidos, algo vital porque solo así seremos capaces de cambiar. Tenemos que ser capaces de ver no solo cómo queremos ser, sino también cómo somos en realidad, es decir, conocer nuestra autenticidad. Necesitamos ver cómo usamos la voluntad para afirmar nuestra auténtica identidad.

Adicionalmente, la utilidad del énfasis que Hague pone en el contexto de nuestras relaciones sociales nos permite no solo comprender mejor cómo trabaja nuestra autonomía, sino que también seremos capaces de reproducir ese reconocimiento.

Una vez propuesta la teoría, la verdadera pregunta es cómo llegar a su consecución. Citando a la propia Hague: “¿Cómo construimos un concepto de autonomía más rico que enfatice la autonomía como un proceso por el cual podemos desarrollar nuestras identidades?”. Una cuestión para la cual nos deja una pista: “La respuesta está en la propia pregunta” (p. 169)⁶.

ELADIO JOSÉ ALMANSA

⁶ “The original question (how do we construct a richer concept of autonomy which emphasizes autonomy as a process with which we develop our identities?) contains its own answer-process”.